



RESOLUCION - CS - N° 390 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1990

Expte. N° 10.222/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entiende en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Física Biológica - Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo N° 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 299/90;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 18 de Octubre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entender en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISICA BIOLOGICA - Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales a las siguientes personas:

TITULARES:

- Luis Roberto SARAVIA MATHON
- Jorge SCHETTINI
- Roberto Raúl FILGUEIRA

SUPLENTES:

- Adolfo Antonio IRIARTE
- Jorge Augusto VAN MESSEM
- Elvio Edgardo ALANIS TOURN

ARTICULO 2º. -Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comunique esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR